INFORME DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES

OC-ED-027-2025

"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA "

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y teniendo presente las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, el comité evaluador procede a realizar el presente informe de análisis y verificación de las condiciones del proceso, conforme a las propuestas presentadas por los cotizantes:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Establecidas las condiciones de participación en la Orden de Compra **OC-ED-027-2025** la verificación de los requisitos habilitantes es consignada en los siguientes términos:

A. Capacidad jurídica

REQUISITO DE PARTICIPACIÓN	Proponente 1 HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS Nit. 98-530-168-9	
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA / EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	
Abono de la propuesta y anexos.	CUMPLE	
Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.	CUMPLE	
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.	CUMPLE	
Carta de autorización expresa para presentar la Cotización o contraer obligaciones en nombre de la misma (expedida por el órgano competente)	N/A	
Certificado de existencia y representación legal o Registro mercantil para persona natural Comerciante no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	NO CUMPLE	PERSONA NARTURAL
Cédula de ciudadanía para Persona natural de nacionalidad colombiana; o cédula de extranjería vigente expedida por la autoridad competente Persona natural extranjera con residencia en Colombia; o pasaporte Persona natural extranjera sin domicilio en Colombia.	CUMPLE	

VIVE GEO S.A.S

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	
Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	
Constancia de multas y/o medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	
Certificado de inhabilidades por delitos Sexuales	CUMPLE	
Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE	
Copia de registro único tributario (RUT) del proponente	CUMPLE	
Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE	.
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social. Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales	CUMPLE	
Nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	N/A	
PROPONENTES PLURALES		
A. Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar claramente su intención de conformar el Proponente Plural. En el caso en que no exista claridad sobre el tipo de asociación se asumirá que se trata de un Consorcio. Los Proponentes deberán incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT) . Los Proponentes podrán incluir información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso.	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.	N/A	

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

B. Capacidad financiera, capacidad organizacional y capital de trabajo

PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDA MIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE/ NO CUMPLE
HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS Nit. 98-530-168-9	1.87	0,16	5,56	0,5	0,5		CUMPLE
INDICES DEL PROCESO	**>1.00**	**<0.50**	**>1.00**	**>0.0**	**>0.0**	**50% x (PO)**	
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 444.043.328**						
PO EN SMMLV	**311.93**						

C. Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA					
INGENIERIA SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES ISC SAS Nit. 901203488-0					
CONTRATOS	**NRO CONTRATO RUP**	**SMMLV**	**OBJETO CONTRACTUAL**	**CÓDIGO DE LA CLASIFICACIÓN UNSPSC ACREDITADO**	**OBSERVACIONES**
DOS	19	277.10	CUMPLE	80101603 80101604 81101502 81101505 81101508 93142009	
	18	1.255,62	CUMPLE	80101603 80101604 81101502 81101505 81101508 93142009	
	Total	1.532,72			
	PO en SMMLV	**311.93**			
	Cumple/NO cumple	**CUMPLE**			

D. Verificación del equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO				
PROFESIÓN	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El cotizante no presenta relación del equipo de trabajo necesario				**NO CUMPLE**

2. FACTORES ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

El proponente no se encuentra habilitado para califica los criterios que asignan puntaje.

3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de las condiciones técnicas presupuestales de la propuesta, contenida en el documento *"1. PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA":*

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIA (ESTACION DE BOMBEROS, CRUZ ROJA, OFICINA GESTION DEL RIESGO, SALVAMENTO MINERO) EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR/UNI	CANT	VR/TOTAL
1	Elaboración de levantamiento topográfico	UNIDAD	7.850.000	1	$ 7.850.000,00
2	Estudios geológico y geotécnico.	UNIDAD	7.480.654	1	$ 7.480.654,00
3	Estudio de suelos	UNIDAD	8.650.000	1	$ 8.650.000,00
4	Estudio hidrológico e hidráulico	UNIDAD	18.600.000	1	$ 18.600.000,00
5	Diseño arquitectonico de edificaciones, urbanismo y cerramiento 2500m2	UNIDAD	68.400.000	1	$ 68.400.000,00
6	Diseño Estructural	UNIDAD	68.400.000	1	$ 68.400.000,00
7	Diseño de Estructura de pavimento y diseño del trazado geométrico	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
8	Diseño redes eléctricas internas, voz, y datos, iluminación, apantallamiento, malla tierra y conexión	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
9	Diseño mecánico, incluye aire acondicionado, gas y todos los sistemas necesarios	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
10	Diseño de red hidrosanitaria, inteno y externo. Incluye tanques de almacenamiento.	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
11	Diseño red contra incendios y demás elementos que garanticen todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	29.995.000	1	$ 29.995.000,00
12	Estudios ambientales de conformidad con la Ley 1682 de 2013 (literal c del artículo 7 y artículo 39) y el costeo para su implementación.	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
13	Especificaciones técnicas	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
14	Análisis de riesgos de desastres de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la ley 1523 de 2012	UNIDAD	5.990.000	1	$ 5.990.000,00
15	Elaboración de Presupuesto	UNIDAD	19.990.000	1	$ 19.990.000,00
16	Limpieza general	UNIDAD	2.980.000	1	$ 2.980.000,00
17	Proyecto formulado con la Metodología General Ajusta (MGA) y Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), análisis de alternativas y cronograma de actividades físicas y financieras.	UNIDAD	2.850.000	1	$ 2.850.000,00
				SUBTOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO DE EMERGENCIAS	$ 373.145.654,00
				IVA 19,00%	$ 70.897.674,00
				VALOR TOTAL DISEÑOS	$ 444.043.328,00

Nombre del proponente Hector Dario Miranda Tapias
C. C. No. 98.530.168 de Medellín
Matrícula profesional No. 05202089181 ANT
Dirección de correo AV 17 57 31
Correo electrónico hmiranda528@gmail.com
Ciudad Bello

El comité evaluador determina que la cotización presentada se ajusta a los criterios técnicos y económicos establecidos en los estudios previos y demás documentos que conforman el proceso contractual.

4. PROPONENTES EN CAUSAL DE RECHAZO

Luego de verificar los requisitos habilitantes y evaluar la propuesta técnica y económica, el (los) siguiente (s) proponente (s) incurren en causal de rechazo:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	CAUSAL DE RECHAZO
NA	NA	NA	NA

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com

5. CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de verificación establecidos para este proceso contractual y la Invitación a Presentar Cotización, se concluye que la cotización presentada por HECTOR DARIO MIRANDA TAPIAS Nit 98-530-168-9 con, se encuentra INHABILITADO para suscribir el contrato.

La presente acta de verificación de los factores técnicos, y propuesta económica, se publicará en el portal web de contratación del Estado SECOP www.colombiacompra.gov.co, así mismo, la propuesta estará disponible Visión Global SAS.

6. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

El comité evaluador, conforme al cronograma estipulado para el presente proceso contractual, pone a disposición de los oferentes el presente informe preliminar para que se presente las siguientes subsanaciones: relacionar el equipo de trabajo conforme a los documentos previos del contrato, durante el término de un (1) día hábil.

El presente documento fue elaborado a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

EL COMITÉ EVALUADOR:

Escriba el texto aquí

SANTIAGO MARTINEZ ARBELAEZ
ROL JURÍDICO

KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO
ROL FINANCIERO

JUAN PABLO CARDENAS MARÍN
ROL TÉCNICO

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Santiago Martínez Arbeláez	Rol jurídico		09-12-2025
Revisó	Santiago Martínez Arbeláez	Asesor jurídico		09-12-2025
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		09-12-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

VIVE GEO S.A.S

Celular: 314 227 9760
Cr 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
e-mail: vivenordestesas@gmail.com